



MAT: MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 0600-004159/2022, DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2022 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE INDAP, PRORROGA FECHA DE CIERRE DE POSTULACIONES A LA CONVOCATORIA PARA POSTULAR A ASIGNACIÓN DIRECTA A PRÁCTICAS DE EMERGENCIA Y NORMALES DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS, AÑO 2022.-

RANCAGUA, 24/ 03/ 2022

RESOLUCIÓN EXENTA N°: 0600-008793/2022

VISTOS:

El DFL N° 29, de fecha 16 de marzo de 2005, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el DFL N° 1, de fecha 17 de noviembre de 2001 que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N° 18.910, que Sustituye Ley Orgánica del Instituto de Desarrollo Agropecuario; Ley 20.412, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, prorrogada hasta el 31 de diciembre del año 2022 por la Ley 21.395 de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2022; el D.S. N° 51/2012 del Ministerio de Agricultura y sus modificaciones posteriores, que fija el Reglamento de dicha Ley; el D.S. N° 9/2021, del Ministerio de Agricultura, que establece la Tabla de Costos, la cual fija los valores de las actividades que se bonificarán en el marco del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental; la resolución N° 7 de fecha 26 de marzo 2019, que "Establece normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón" y N° 16 de fecha 30 de noviembre 2020, que determina los Montos en UTM, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedaran sujetos y a controles de reemplazo cuando corresponda, ambas de la Contraloría General de la República; La resolución exenta RA 166/1446/2021, de fecha 25 de noviembre de 2021, de la Dirección Nacional de INDAP, que dispone la renovación del nombramiento, en calidad de titular, del Director Regional de INDAP en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins; la resolución exenta N° 0070-219124/2021, del Director Nacional, de fecha 5 de octubre de 2021, que delega facultades a los Directores Regionales; la resolución exenta RA N° 166/701/2020, de fecha 24 de abril de 2020, que establece el orden de subrogancia en el cargo de Director Regional de INDAP en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, y las necesidades del servicio.

CONSIDERANDO:

1º) Que, la resolución exenta N° 0600-004159/2022 de fecha 8 de febrero de 2022 de la Dirección Regional de INDAP, que aprueba las Bases de convocatoria para postular a asignación directa a prácticas de emergencia y normales del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, año 2022 indica en su numeral 6 que el Plan de Manejo y todos los antecedentes requeridos se entregaran en las Agencias de Área de INDAP hasta las 12:00 hrs. del día 28 de marzo de 2022.

2º) Que, usuarios postulantes a la convocatoria para postular a asignación directa a prácticas de emergencia y normales del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios cuyos domicilios se encuentran en las comunas de Pumanque, Lolol y Paredones deben movilizarse a las notarías de Santa Cruz y Peralillo para solicitar los documentos requeridos en las bases de la convocatoria lo que ha retrasado su entrega. A consecuencia de lo anterior, se hace necesario, a fin de evitar que los agricultores postulantes resulten perjudicados con la fecha de cierre fijada originalmente, extender dicha fecha.

RESUELVO:

1º) **MODIFÍCASE** la resolución exenta N° 0600-004159/2022 de fecha 8 de febrero de 2022 de la Dirección Regional de INDAP, que aprueba las Bases de convocatoria para postular a asignación directa a prácticas de emergencia y normales del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, en el sentido que se prorroga la fecha de cierre, hasta la 12:00 horas del día viernes 1 de abril de 2022.

2º) **MANTÉNGASE**, plenamente vigente la resolución exenta N° 0600-004159/2022 de fecha 8 de febrero de 2022, de la Dirección Regional de INDAP, que aprueba las Bases de convocatoria para postular a asignación directa a prácticas de emergencia y normales del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, en todo lo no modificado por el presente acto administrativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN CAROL GARCIA GONZALEZ
Director Regional
Direccion Regional Rancagua

HCL/BBL/GCM

Distribución:

UNIDAD DE FOMENTO



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
</?key=23300747&hash=1bd51>